

**INFORME QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL ANEXO TÉCNICO NÚMERO UNO AL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INE Y EL IECM PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**INFORME QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL ANEXO TÉCNICO NÚMERO UNO AL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INE Y EL IECM PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

El presente informe da cuenta de las acciones realizadas, en materia de ubicación de casillas únicas, por los funcionarios de la Dirección Distrital 17; en el marco del Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el INE y el IECM para la realización del Proceso Electoral 2017-2018 de la Ciudad de México.

Conviene señalar que, para dar seguimiento a los compromisos asumidos por el IECM respecto de esta materia, la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística aprobó, mediante acuerdo COEG/53/17, el **Manual en Materia de Casillas Únicas para el Proceso Electoral Ordinario concurrente 2017-2018**, el cual se encuentra alineado con la Cláusula Primera, Apartado Número Seis del Anexo técnico referido con anterioridad.

Las actividades contempladas en dicho Apartado que fueron susceptibles de implementación por parte del IECM, a través de sus Direcciones Distritales, en el periodo del 15 de febrero al 15 de marzo de la presente anualidad se encuentran señaladas a continuación.

En coordinación con la 15 Junta Distrital Ejecutiva del INE en la Ciudad de México se efectuó el 12 de febrero de 2018, una reunión de trabajo para coordinar las tareas a realizar. Resultado de los acuerdos de coordinación, se realizaron 21 recorridos, por las 169 secciones del distrito donde se contempla la instalación de 406 casillas únicas.